



República Dominicana

SECRETARIA DE ESTADO DE FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
"AÑO NACIONAL DE LA VIVIENDA"

12 DIC 2002

CIRCULAR No.10-2002

A : Todas las Instituciones Financieras y Agentes
de Cambio.

Por este medio se les informa que la Resolución No.9-2002, de fecha 15 de noviembre de 2002, que modifica el Capítulo V, "Estados Financieros" del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, puesto en vigencia mediante la Resolución No.13-94 de este Organismo, de fecha 9 de diciembre de 1994, y sus modificaciones, en especial las No.12-2001, 6-2002 y 7-2002, de fechas 5 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente, la cual está disponible en la página web de esta Superintendencia de Bancos.

Atentamente,


Lic. Alberto E. Atallah
Superintendente de Bancos

